

EL DIARIO DE ZARAGOZA

PROTECCIONISTA DE LA PRODUCCION NACIONAL

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR DE NOTICIAS Y AVISOS

DEFENSOR DE LAS CLASES CONSERVADORAS DEL PAIS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un número suelto 5 céntimos.
» 6 » 7'50 »
» 12 » 14'50 »
» atrasados 25 »

acción y Administración, Coso 61.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL PROPIETARIO Y DIRECTOR

D. CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

PROVINCIAS... 3 meses 5'00 ptas. ESTADOS COM-
UNIDAD... 3 » 7 » prendidos en la
FILIPINAS... 3 » 6 » Unión postal. 3 meses 10 ptas.

✠

EL SEÑOR

D. Bruno Gorritz García

Falleció en Valencia el día 21 de Diciembre último

Su desconsolada esposa Doña Francisca Alos Peralla, hija, madre y hermana políticas, demás parientes y ejecutores testamentarios,

Suplican á sus amigos y relacionados á quienes por olvido no se les hubiese pasado esquila, se sirvan recordarle á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana jueves, 3 del corriente, á las once, en la iglesia de San Miguel de los Navarros, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despedirá en el templo

672 1d

Balance político

Tiene razón *La Epoca*.

Insignificante por sus éxitos, si tal nombre merecen ciertas dotes de la fortuna, pero grande por sus torpezas, ha sido el año fusionista que acaba de terminar. Los propios admiradores de la coalición imperante lo califican de modesto; sus adversarios podrían decir que fué perdido para la buena gobernación del país y la defensa del orden social. Si no esmaltraran las efemérides de ese período histórico sucesos tristes, perturbaciones profundas, males inmensos y perspectivas dolorosas.

No puede decirse, en realidad, que la herencia de 1888 pueda admitirse sino á beneficio de inventario. Un partido que se viera de pronto obligado por deberes ineludibles á tomar las riendas del Gobierno tendría que meditar seriamente sobre las responsabilidades que sobre él caerían. Porque el Gabinete Sagasta ha consumido en doce meses todo el vigor de los principios liberales, y ha llevado su atrevimiento á pretender desacreditar todo el prestigio de las ideas conservadoras. Como si se considerara irremplazable, y como si temiera que después de la fusión sólo el caos debería sobrevenir, su misión única se ha reducido á gastar las energías sociales y á extender el pesimismo, la duda y la inquietud entre todos los elementos de orden.

La campaña legislativa ha sido larga, pero estéril en bienes conocidos. Déjanos una ley de Asociaciones perturbadora, solo aplaudida por los enemigos de la legalidad; un Código civil que, en medio de sus defectos, contiene reformas benéficas que fuera injusto desconocer; una creación de subalternas, costosísima en su planteamiento, inútil en su desarrollo; fecunda en los fraudes que ha producido; un proyecto de reformas militares que han llevado la discordia á la fuerza armada, la división á los institutos, el odio á las clases; muchas leyes de importancia discutible, cuando no es negativa.

Pero en cambio, aquellas saludables disposiciones que nuestro estado social exigen; aquellas economías que la penuria de los pueblos demandan; aquel orden administrativo que se echa de menos en todas las esferas; aquel respeto á la justicia, que es signo de la virilidad de un país; aquel culto á los grandes principios,

sin los cuales la vida legal sufre eclipses mortales, todo eso lo ha dejado el gobierno en el mayor abandono. Y aun hay que agradecerse, porque, como ha dicho el Sr. Silveira, el partido liberal no es temible por lo que hace, sino por lo que deja hacer.

No es más envidiable su herencia en lo que toca á las relaciones de los partidos, y punto es este que en un pueblo constitucional y parlamentariamente regido deben mirar los hombres de Estado con escrupulosa severidad. La conducta seguida por el Gobierno con los elementos conservadores; las manifestaciones organizadas contra el señor Cánovas del Castillo; los discursos pronunciados en Vigo y en el banquete de Lhardy; las disculpas con que se han querido atenuar grandes errores, cuando no premeditadas falsías; el reconocimiento de una propaganda faciosa y la condenación de otra propaganda legal, constituirían un verdadero delito político, si á cosas mayores no nos tuvieran acostumbrados el señor Sagasta.

Pero todo ello está fijo en la memoria de las gentes, y no hay para qué recordarlo en este balance político; su resumen puede encerrarse en estas palabras brevísimas: el año de 1888 deja en pie la inmoralidad; discutida la administración de justicia, ya con ocasión de crímenes horrendos, ya con motivo de dimisiones célebres; en auge los desafueros contra las personas; en crecimiento temible las pasiones políticas; caídos los prestigios parlamentarios, y no bien defendidas nuestras seculares instituciones. No queremos recargar las tintas, porque este es, hecho á la ligera, el balance del año.

Cartas de Madrid

(De nuestro corresponsal)

1.º Enero 89

Escribir hoy, día primero de año, tiene tan solo de agradable el que permite felicitar á V., respetable director, á los redactores de ese importante periódico, y á todos sus ilustrados lectores, con quienes hace tanto tiempo estoy á media comunicación.

Digo esto último porque todos me leerán; pero á ninguno tengo la dicha de conocer ni ninguno me contesta.

Empiezo, pues, proporcionándome la satisfacción de felicitar á todos los mencionados deseándoles un año colmado de venturas y libre por tanto de liberales, de irregularizadores y demás gente ordinaria.

Cumplido este agradable deber, confieso que no se como continuar la tarea. Ciertamente que han conferenciado Cassola, Lopez Dominguez y Chinchilla, y que esas tres palancas del edificio democrático-monárquico-militar, llegaron á ponerse de acuerdo en que no había razón para remover ningún debate con motivo de circular del ministro de la Guerra, prohibiendo que los militares acudan á la pensión para meterse en libros de caballería.

Cierto también que el fundamento de ese acuerdo es muy peregrino, porque Lopez Dominguez y Cassola se han comprometido con una declaración que les ha hecho Chinchilla, que se parece mucho al que digo Diego. «Donde digo digo no digo, yo que digo Diego.»

Porque el general Chinchilla ha dicho a sus colegas, que la circular no es lo que es y todo el mundo ha leído, sino otra mucho más liberal.

Esto seguramente no lo entenderán mis libros. Pero pueden tener la seguridad que yo no lo entiendo tampoco.

Después de todo, ¿qué le importan á componendas al país? Ciertamente que anoche los republicanos progresistas se reunieron en el Casco de la calle de Esparteros, vulgo posid del Peine, como llaman al Casino los melancólicos de levita.

En esa reunión, como es de presumir, espacharon á su gusto los Gomez y Lórnandez y los Garcías, que constituyeron la plana mayor del zorillismo, como diríamos á su jefe y deseando el triunfo de la causa que ha de hacernos tales.

Yo firmaron un mensaje de adhesión á Zorrilla, diciéndole que España esperaba que él venga para que remediados los males.

Mucha que sea la vanidad de Zorrilla suponemos que se reirá á mandibulante de los correligionarios cuando él mensaje.

Le la conciencia no engaña nunca, y sobre debe tener conciencia de que mis fué ministro de la monarquía fué de nuestras más calamitosas nulidades.

Yegar aquí nos encontramos también que nada de lo que digeron anoche zorillistas interesa tampoco á nadie.

¿Tomo del pleito Canalejas Martos? Nuevo podemos decir. A los activos no se ha llevado ninguna nueva noticia.

Si las dos partes contrarias prepararán la vista del pleito que se celebrante la tribuna de las Cortes; y siguiestelar y Moret ejerciendo de amigos componedores para que se llegara á avenencia evitándose así un fallo que pudiera ser fatal para una, cuando ni las dos partes.

Petemos dicho que esto no ofrece nada, y el día no dá más de sí. Conmucha felicidad.

M.

Ybimos juntas tres correspondencias nuestro corresponsal en París. Muchas noticias han perdido toda oportunidad; pero una de las cartas me dá tan completos de la ejecución Prado, todavía no publicadas, que cuando la carta lleva fecha de 29 de Enero, vamos á publicar todo lo que á ese extremo, porque suponemos ser del agrado de nuestros lectores.

Desde París

(De nuestro corresponsal)

29 Diciembre de 1888

Más detalles de la ejecución

Esta mañana el infeliz Prado ha pagado su deuda á la justicia francesa. Aunque todos los periódicos de ayer publicaron una carta de ese desdichado en la cual rogaba al presidente de la República que se le quitase la vida lo más pronto posible, todo el mundo creía que el Sr. Carnot salvaría la cabeza de un hombre que realmente se ha sentenciado á muerte sin pruebas materiales de su crimen.

Además, hace quince días que el presidente de la República indultó de la pena capital á dos miserables que asesinaron á un anciano y dignísimo sacerdote, ¿cómo no esperar pues un poco de clemencia para el reo acusado de haber asesinado á una mujer de vida airada? Sin embargo, nosotros siempre habíamos dudado que Prado se librara de la guillotina. Su cabeza ya la vimos rodar por el cesto siniestro, cuando tan valientemente se defendía ante jueces y jurado.

Si talento le emagénó las circunstancias atenuantes que sin ninguna duda hubiera acordado la justicia de este país, á otro criminal menos arrogante.

Pero vamos al desenlace fatal. Ayer al mediodía y cuando los que aun esperaban de la clemencia presidencial, un guardia de á caballo se detenía ante el número 3 de la calle Viep d'Azir, donde habita el verdugo.

Era el dador de la terrible orden, que ha quitado la vida al célebre aventurero, cuya identidad no se ha logrado descubrir.

He aquí su contenido: «República francesa.—De parte la ley: Orden está dada al señor ejecutor de las sentencias criminales, de apoderarse del llamado Linska de Castillón, (alias) Prado, condenado á la pena de muerte por la Corte de Asises del Sena el 14 de Noviembre 1888 y de proceder á la ejecución en plaza pública, el 29 Diciembre 1888 á las siete de la mañana.

Paris 27 Diciembre 1888.—El procurador general.

Antes que el verdugo pasara su sombría mirada por ese ligubre documento, sus vecinos dieron la alarma por el barrio de haberse negado el indulto de Prado.

Este estaba paseándose, agitado por su pavorosa celda, como asaltado de terrible presentimiento.

Por la noche apenas probó bocado, y esta mañana su profundo sueño ha sido perturbado por la aparición en su calabozo del director de la cárcel, el procurador general, los jefes de la policía municipal y de la seguridad y dos sergentes de este último cuerpo.

El reo se incorporó sobresaltado y mirando con ojos desencajados á los que por de pronto sus dormidas me le podía tomar como siniestras fantasmáticas de horrible pesadilla.

Pero la voz del director de la cárcel lo despertó á la espantosa realidad.

—Valor Prado, le dijo. El momento de la expiación ha llegado.

—¿La expiación? contestó el reo con amargura y fiereza. ¿Que es lo que debo expiar? ¡soy inocente! Sin embargo estoy dispuesto, ¡mi abogado! hizo mal de no prevenirme aya. Tenía que tomar algunas disposiciones para asegurar la suerte de mi hija.

Los dos agentes de la seguridad le entregaron sus calceñas que el arrancó con desdén de las manos de dichos individuos.

Se vistió sin pronunciar una palabra, pero su respiración era penosa. Luego abrió el cajón de la miserable mesa de la celda, retiró de él algunas hojas escritas y las rompió en menuditos pedazos. El capellan de la cárcel le ofreció sus cristianos servicios.

—Es inútil, contestó Prado, ayer ya le dije á V. que no creía mas en todas sus paparruchas. Déjeme V. en paz. Me voy á la carnicería.

El reo fué conducido á la sala de la escribanía donde le aguardaban el verdugo y los ayudantes de éste.

El aspecto de dicha sala no puede ser más aterrador. Sus desnudas paredes parecen que lloran la cruel agonía del hombre que lleno de vida está á los pasos de la muerte; el suelo está embaldosado como los palios de establecimientos penales; en medio está colocado un taburete en el cual toma asiento el reo, atados sólidamente sus miembros por los ayudantes del verdugo, y luego éste corta sus cabellos.

Por este suplicio ha pasado el altivo conde de Linska de Castillón.

Es tal la ferocidad de esas ataduras que los odos se tocan uno con otro, haciendo enderezar la cabeza del reo como si estuviese empujados dentro de férrea argolla.

Por más crueldad, se atan las piernas del sentenciado de modo que sus pasos sean más cortos que los de un niño de dos años.

La cabeza de Prado, que al sentarse en el



EL DIARIO DE ZARAGOZA

PROTECCIONISTA
DE LA PRODUCCION NACIONAL

PERIÓDICO

LIBERAL-CONSERVADOR DE NOTICIAS Y AVISOS

DEFENSOR

DE LAS CLASES CONSERVADORAS DEL PAIS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Acción y Administración, Coso 61.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un número suelto 5 céntimos.
" 6 " 7'50 " " atrasados 25 "

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL
PROPIETARIO Y DIRECTOR
D. CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PROVINCIAS... 3 meses 5'50 ptas. ESTADOS com-
ISLA DE CUBA... 3 " 7 " prendidos eu la } 3 meses 12 ptas.
FILIPINAS... 3 " 9 " Union postal.



EL SEÑOR

D. Bruno Gorriz García

Falleció en Valencia el día 21 de Diciembre último

Su desconsolada esposa Doña Francisca Alós Peralta, hija, madre y hermana políticas, demás parentes y ejecutores testamentarios,

Suplican á sus amigos y relacionados á quienes por olvido no se les hubiese pasado esquila, se sirvan recordarle á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana jueves, 3 del corriente, á las once, en la iglesia de San Miguel de los Navarros, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despedirá en el templo

672

1d

Balance político

Tiene razón *La Época*.

Insignificante por sus éxitos, si tal nombre merecen ciertas dotes de la fortuna, pero grande por sus torpezas, ha sido el año fusionista que acaba de terminar. Los propios admiradores de la coalición imperante lo califican de modesto; sus adversarios podrían decir que fué perdido para la buena gobernación del país y la defensa del orden social. Si no esmalta- ran las efemérides de ese periodo histórico sucesos tristes, perturbaciones profundas, males inmensos y perspectivas dolorosas.

No puede decirse, en realidad, que la herencia de 1888 pueda admitirse sino á beneficio de inventario. Un partido que se viera de pronto obligado por deberes ineludibles á tomar las riendas del Gobierno tendría que meditar seriamente sobre las responsabilidades que sobre él caerían. Porque el Gabinete Sagasta ha consumido en doce meses todo el vigor de los principios liberales, y ha llevado su atrevimiento á pretender desacreditar todo el prestigio de las ideas conservadoras. Como si se considerara irremplazable, y como si temiera que después de la fusión solo el caos debería sobrevenir, su misión única se ha reducido á gastar las energías sociales y á extender el pesimismo, la duda y la inquietud entre todos los elementos de orden.

La campaña legislativa ha sido larga, pero estéril en bienes conocidos. Déjanos una ley de Asociaciones perturbadora, solo aplaudida por los enemigos de la legalidad; un Código civil que, en medio de sus defectos, contiene reformas benéficas que fuera injusto desconocer; una creación de subalternas, costosísima en su planteamiento, inútil en su desarrollo, fecunda en los fraudes que ha producido; un proyecto de reformas militares que han llevado la discordia á la fuerza armada, la división á los institutos, el odio á las clases; muchas leyes de importancia discutible, cuando no es negativa.

Pero en cambio, aquellas saludables disposiciones que nuestro estado social exigen; aquellas economías que la penuria de los pueblos demandan; aquel orden administrativo que se echa de menos en todas las esferas; aquel respeto á la justicia, que es signo de la virilidad de un país; aquel culto á los grandes principios,

sin los cuales la vida legal sufre eclipses mortales, todo eso lo ha dejado el gobierno en el mayor abandono. Y aun hay que agradecerse, porque, como ha dicho el Sr. Silvela, el partido liberal no es temible por lo que hace, sino por lo que deja hacer.

No es más envidiable su herencia en lo que toca á las relaciones de los partidos, y punto es este que en un pueblo constitucional y parlamentariamente regido deben mirar los hombres de Estado con escrupulosa severidad. La conducta seguida por el Gobierno con los elementos conservadores; las manifestaciones organizadas contra el señor Cánovas del Castillo; los discursos pronunciados en Vigo y en el banquete de Lhardy; las disculpas con que se han querido atenuar grandes errores, cuando no premeditadas falsías; el reconocimiento de una propaganda facciosa y la condenación de otra propaganda legal, constituirían un verdadero delito político, si á cosas mayores no nos tuviera acostumbrados el señor Sagasta.

Pero todo ello está fijo en la memoria de las gentes, y no hay para qué recordarlo en este balance político; su resumen puede encerrarse en estas palabras brevísimas: el año de 1888 deja en pie la inmoralidad; discutida la administración de justicia, ya con ocasión de crímenes horrendos, ya con motivo de dimisiones célebres; en auge los desafueros contra las personas; en crecimiento temible las pasiones políticas; caídos los prestigios parlamentarios, y no bien defendidas nuestras seculares instituciones. No queremos recargar las tintas, porque este es, hecho á la ligera, el balance del año.

Cartas de Madrid

(De nuestro corresponsal)

1.º Enero 89

Escribir hoy, día primero de año, tiene tan solo de agradable el que permite felicitar á V., respetable director, á los redactores de ese importante periódico, y á todos sus ilustrados lectores, con quienes hace tanto tiempo estoy á media comunicación.

Digo esto último porque todos me leerán; pero á ninguno tengo la dicha de conocer ni ninguno me contesta.

Empiezo, pues, proporcionándome la satisfacción de felicitar á todos los mencionados deseándoles un año colmado de venturas y libre por tanto de liberales, de irregularizadores y demás gente ordinaria.

Cumplido este agradable deber, confieso que no se como continuar la tarea.

Cierto que han conferenciado Cassola, Lopez Dominguez y Chinchilla, y que las tres palancas del edificio democrático-monárquico-militar, llegaron á ponerse de acuerdo en que no había razón para promover ningún debate con motivo de la circular del ministro de la Guerra, prohibiendo que los militares acudan á la prensa para meterse en libros de caballería.

Cierto también que el fundamento de ese acuerdo es muy peregrino, porque Lopez Dominguez y Cassola se han comprometido con una declaración que les ha hecho Chinchilla, que se parece mucho á aquello de «donde digo digo no digo, pero que digo Diego.»

Porque el general Chinchilla ha dicho que los colegas, que la circular no es lo que es y todo el mundo ha leído, sino otra que mucho más liberal.

Esto seguramente no lo entenderán mis lectores. Pero pueden tener la seguridad que yo no lo entiendo tampoco.

Pro, después de todo, ¿qué le importan á usted componendas al país?

Cierto también que anoche los republicanos progresistas se reunieron en el Casco de la calle de Esparteros, vulgo posid del Peine, como llaman al Casino los rolicanos de levita.

En esa reunión, como es de presumir, se pacharon á su gusto los Gomez y Llorenandez y los Garcia, que constituyeron la plana mayor del zorrillismo, y acordaron á su jefe y deseando el éxito de la causa que ha de hacernos talices.

Ellos firmaron un mensaje de adhesión á Zorrilla, diciéndole que España esperaba que él venga para que remediara los males.

Mucha que sea la vanidad de Zorrilla, suponemos que se reirá á mandíbula bultiente de los correligionarios cuando él lea el mensaje.

He la conciencia no engaña nunca, y en bre debe tener conciencia de que miés fué ministro de la monarquía fué de nuestras más calamitosas nulidades.

Yegar aquí nos encontramos también que nada de lo que digeron anoche zorrillistas interesa tampoco á nadie.

¿Almos del pleito Canalejas Martos?

Nuevo podemos decir. A los activos no se ha llevado ninguna nueva noticia.

Si las dos partes contrarias prepararán la vista del pleito que se celebra ante la tribuna de las Cortes; y si guastelar y Moret ejerciendo de amigos componedores para que se llegue á avenencia evitándose así un fallo que pudiera ser fatal para una, cuando no para las dos partes.

Pehechos dicho que esto no ofrece nada, y el día no dá más de sí. Con muchas felicidades.

M.

Ayódimos juntas tres corresponsales nuestro corresponsal en París. Muchas noticias han perdido total oportunidad; pero una de las cartas de datos tan completos de la ejecución Prado, todavía no publicados, que cuando la carta lleva fecha de 29 de Enero, vamos á publicar todo lo que ese extremo, porque suponemos ser del agrado de nuestros lectores.

Desde París

(De nuestro corresponsal)

29 Diciembre de 1888

Más detalles de la ejecución

Esta mañana el infeliz Prado ha pagado su deuda á la justicia francesa.

Aunque todos los periódicos de ayer publicaron una carta de ese desdichado en la cual rogaba al presidente de la República que se le quitase la vida lo más pronto posible, todo el mundo creía que el Sr. Carnot salvaría la cabeza de un hombre que realmente se ha sentenciado á muerte sin pruebas materiales de su crimen.

Además, hace quince días que el presidente de la República indultó de la pena capital á dos miserables que asesinaron á un anciano y dignísimo sacerdote, ¿cómo no esperar pues un poco de clemencia para el reo acusado de haber asesinado á una mujer de vida airada?

Sin embargo, nosotros siempre habíamos dudado que Prado se librara de la guillotina. Su cabeza ya la vimos rodar por el cesto siniestro, cuando tan valientemente se defendía ante jueces y jurado.

Su talento le enagenó las circunstancias atenuantes que sin ninguna duda hubiera acordado la justicia de este país, á otro criminal menos arrogante.

Pero vamos al desenlace fatal.

Ayer al mediodía y cuando los que aun esperaban de la clemencia presidencial, un guardia de á caballo se detenía ante el número 3 de la calle Viep d'Azir, donde habita el verdugo.

Era el dador de la terrible orden, que ha quitado la vida al célebre aventurero, cuya identidad no se ha logrado descubrir.

He aquí su contenido: «República francesa.—De parte la ley: Orden está dada al señor ejecutor de las sentencias criminales, de apoderarse del llamado Linska de Castellón, (alias) Prado, condenado á la pena de muerte por la Corte de Asises del Sena el 14 Noviembre 1888 y de proceder á la ejecución en plaza pública, el 28 Diciembre 1888 á las siete de la mañana.

París 27 Diciembre 1888.—El procurador general.»

Antes que el verdugo pasara su sombría mirada por ese lúgubre documento, sus vecinos dieron la alarma por el barrio de haberse negado el indulto de Prado.

Este estaba paseándose, agitado por su pavorosa celda, como asaltado de terrible presentimiento.

Por la noche apenas probó bocado, y esta mañana su profundo sueño ha sido perturbado por la aparición en su calabozo del director de la cárcel, el procurador general, los jefes de la policía municipal y de la seguridad y dos sargentos de este último cuerpo.

El reo se incorporó sobresaltado y mirando con ojos desencajados á los que por de pronto su dormida mente podía tomar como siniestras fantasmas de horrible pesadilla.

Pero la voz del director de la cárcel lo despertó á la espantosa realidad.

—Valor Prado, le dijo. El momento de la expiación ha llegado.

—¿La expiación? contestó el reo con amargura y fiera. ¿Que es lo que debo expiar? ¿soy inocente? Sin embargo estoy dispuesto, mi abogado hizo mal de no prevenirme ayer. Tenía que tomar algunas disposiciones para asegurar la suerte de mi hija.

Los dos agentes de la seguridad le entregaron sus calcetines que el arrancó con desdén de las manos de dichos individuos.

Se vistió sin pronunciar una palabra, pero su respiración era penosa.

Luego abrió el cajón de la miserable mesa de la celda, retiró de él algunas hojas escritas y las rompió en menuditos pedazos.

El capellan de la cárcel le ofreció sus cristianos servicios.

—Es inútil, contestó Prado, ayer ya le dije á V. que no creía mas en todas sus paparruchas. Déjeme V. en paz. Me voy á la carnicería.

El reo fué conducido á la sala de la escribanía donde le aguardaban el verdugo y los ayudantes de éste.

El aspecto de dicha sala no puede ser más aterrador. Sus desnudas paredes parece que lloran la cruel agonía del hombre que lleno de vida está á dos pasos de la muerte; el suelo está embalsado como los patios de establecimientos penales; en medio está colocado un taburete en el cual toma asiento el reo, atados sólidamente sus miembros por los ayudantes del verdugo, y luego éste corta sus cabellos.

Por este suplicio ha pasado el altivo conde de Linska de Castellón.

Es tal la ferocidad de esas ataduras que los codos se tocan uno con otro, haciendo enderezar la cabeza del reo como si estuviese empuñada dentro de férrea argolla.

Por más crueldad, se atan las piernas del sentenciado de modo que sus pasos sean más cortos que los de un niño de dos años.

La cabeza de Prado, que al sentarse en el



infame taburete estaba inclinada hacia el pecho, se irguió de un modo doloroso, forzada por brutal reunión de sus codos atados en las espaldas.

Una lágrima rodó por sus cadavéricas mejillas, y murmuró con ira:

—No hay justicia!—Sin eso yo no estaría aquí, cuando esta vibora de Eugenia...

El desdichado no pudo concluir su frase, cortada por el frío mortal de las tijeras del verdugo.

Hecho el conocido descote de la camisa, cortados á rapé los cabellos, los ayudantes levantaron por los sobacos el atenuado Prado, mientras el verdugo firmaba el escrito que va a continuación, y el cual queda en el libro del registro de la cárcel.

«El año mil ochocientos ochenta y ocho, el 28 Diciembre á las 7²⁵ de la mañana, el individuo encarcelado bajo el nombre de Luis, Carlos, Federico Linska de Castellón (alias) Prado, ha sido entregada al ejecutor de las sentencias criminales, en virtud de un requisito del señor procurador general, en fecha del 27 Diciembre corriente.—Deibler.»

Se preguntó al reo si tenía algo que revelar. Prado contestó negativamente.

El desgraciado se puso en marcha para el patíbulo y al salir de la lúgubre cárcel se le oyó murmurar:

¡No puedo dar un paso, me han atado tanto!

En la plaza el gentío inmundo no era tan numeroso como en la sentencia de Pranzini, gracias á la duda que se tenía de gozar del sangriento espectáculo.

Prado miró con supremo desdén á las tropas, que á duras penas contenían el repulsivo populacho, ávido de ver el rostro del reo y aumentar su vergonzosa agonía.

Ya al pié del cadalso, el capellán presentó por última vez la imagen del Cristo al sentenciado, pero éste lo rechazó.

¿Qué más diremos del horrible espectáculo que ofrece el género de muerte espasmodica que esta civilizada nación tiene adoptado?

El verdugo coge el reo y bruscamente lo echa encima de la bálcula fatal, enseguida sus dos ayudantes, el uno lo coge por las piernas y el otro por las orejas para colocar la cabeza en el terrible agujero.

El verdugo toca entonces un resorte y cae la siniestra cuchilla en la nuca del desdichado.

La cabeza separada del tronco salta algunos segundos en la cubeta de palastro produciendo un sordo ruido que paraliza la sangre del que tiene corazón, mientras la del ajusticiado empapa la guillotina.

¡Es horroroso!

Demonstrel.

Sección oficial

Marina.—Real orden disponiendo que el día 22 de Abril próximo den comienzo en el Ferrol las oposiciones para cubrir 16 plazas de aspirantes en la Escuela naval flotante; que se admitan las solicitudes en la secretaría militar del ministerio de Marina hasta el día 20 de Marzo inclusive, y que las oposiciones se practiquen con sujeción al plan de estudios que abraza el programa inserto á continuación en el periódico oficial.

Fomento.—Real orden aprobando el escalafón del cuerpo de ingenieros agrónomos, publicado en la *Gaceta* del 16 de Diciembre último, y la relación clasificada de los aspirantes al ingreso en el expresado cuerpo.

Asuntos de Aragón

Según carta dirigida á el Ayuntamiento de Teruel el Sr. Greenhill, visitará pronto aquella comarca para acelerar en lo posible el comienzo de las obras del ferrocarril.

—La *Crónica* de Huesca escribe lo siguiente:

«El tiempo, tras una bonanza en la temperatura, impropia de la estación que atravesamos, se ha resuelto en lluvias que, por las noticias que nos comunican, son generales en la provincia. En la alta montaña está nevando, lo que seguramente hará bajar la temperatura algunos grados.»

—«Ha sido cogido por la guardia civil de Tamarite el autor del robo de la iglesia de Benabarre.»

—El *Correo de Teruel* da cuenta del siguiente abuso:

«Es verdaderamente triste y conmovedor lo que acontece con esta desválida clase.

Es lamentable lo que con los peatones y carteros sucede en la provincia de Teruel, y si el mal no tiene un pronto y eficaz remedio, pronto, muy pronto los pueblos todos de la provincia, se verán incomunicados del resto de España, cuyas consecuencias han de ser lamentables y de trascendencia suma, para todas las clases y sobre todo para el comercio.

Existen en la provincia de Teruel infinidad de pobres peatones, que el que más tiene señalado el miserable sueldo de 750 pesetas anuales, sujeto al descuento del 10 por 100, y estos pobres funcionarios hace seis meses que no cobran sus haberes.

¿Cuál es la causa de esto? ¿Hay motivos poderosos para que esto suceda? No lo sabemos.

Lo que si sabemos, es que estos funcio-

narios, prestan su servicio religiosamente y de manera que merece el aplauso general. Que estos pobres empleados del Estado arrostran los calores en el verano, las lluvias en el otoño y las terribles nieves en el invierno, sin exhalar una queja, sin apercibirse siquiera de los rigores del clima y de la estación.»

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Pasta depilatoria de Dufner, para quitar el vello de la cara y brazos.

Crónica del día

*. Hoy conmemora la Iglesia católica una de las más venerandas tradiciones del pueblo zaragozano.

El hecho glorioso que oímos al nacer, y con cuya relación arrullan las madres aragonesas el sueño de sus hijos; la leyenda llena de poesía de la Virgen purísima, que aparece rodeada de coros angélicos y resplandores celestiales ante los estáticos y creyentes convertidos; el Pilar Santo, la prenda inapreciable de su visita; el refugio contra las tempestades del alma; el consuelo á las desgracias; la mágica fuente de la que nazen todos nuestros alientos y todos nuestros entusiasmos, hé aquí lo que la Santa Iglesia conmemora.

Hoy es día de júbilo para los aragoneses, porque se conmemora la fecha más grande y más sublime de nuestra historia: la venida de la Virgen del Pilar á Zaragoza.

En el suntuoso templo se ha cantado solemne misa, á la que ha concurrido la corporación municipal.

La capilla de música ha ejecutado una de sus más hermosas composiciones.

Numerosísima concurrencia se apiñaba bajo las bóvedas del templo.

*. ¿Sabe el señor gobernador de la provincia, que por esas calles cantan los ciegos á voz en grito un romance haciendo la apología del ex-brigadier Villacampa y demás sublevados que tomaron parte en la algarada de 19 de Septiembre de 1886?

Y si lo sabe ¿ha tomado las disposiciones oportunas para evitarlo?

Creemos que sí, porque resulta verdaderamente anómalo que en una situación monárquica se haga la glorificación de hechos que tendieron á destruir las vigentes instituciones.

*. Según noticias que publican los periódicos de Madrid, tomándolas de las notas oficiales del ministerio de la Gobernación, ha sido elegido diputado por el distrito de Valderrobles (Teruel,) nuestro amigo querido y correligionario D. José Tomás.

No hace mucho tiempo dábamos la noticia del ingreso en el partido conservador del Sr. Tomás, que en la primera lid política sostenida ha obtenido el más completo triunfo contra el candidato ministerial Sr. Ariño.

Eso es indudable prueba, del arraigo que los ideales conservadores tienen en la provincia de Teruel, y de la influencia del Sr. Tomás que ha luchado con obstáculos grandes y con poderosas dificultades.

Todavía resulta mayor el triunfo, teniendo presente que de los doce diputados que en España fueron elegidos el domingo, solo el Sr. Tomás ha sido el candidato de oposición triunfante.

La minoría conservadora del Congreso cuenta hoy con un diputado más, y en el que se unen á los alientos propios de la juventud una reconocida ilustración.

Felicitemos sinceramente al Sr. Tomás.

*. Las lluvias de los pasados días han dejado las calles intransitables.

Si todos tuviéramos coche como el señor alcalde, dicho se está que, ni nos importaría, ni nos cuidaríamos de que el barro nos llegase á los tobillos ó á las rodillas; pero como no sucede así, tenemos que acudir al derecho de petición, suplicando al Sr. Varanda que ordene la limpieza de las calles.

Con eso quedarían contentos los transeúntes y los obreros que podrían ser empleados en la faena.

*. Nuestro estimado amigo D. Gregorio Castejón, catedrático de la asignatura de Latin y Castellano del instituto de Soria, ha sido trasladado al de Huesca, y dentro de pocos días pasará por esta capital con dirección á su nuevo destino.

Le felicitamos sinceramente.

*. Todas las misas que se celebren mañana en el altar de San José, de la

iglesia de Nuestra Señora del Pilar, serán aplicadas por el alma del Excmo. señor conde de la Viñaza.

*. La Junta provincial de Instrucción pública, no pudo celebrar sesión el lunes último, por falta de número de vocales.

*. Han sido terminados los expedientes de subastas de los aprovechamientos forestales de 1888-89, á pesar de haberse repetido las operaciones gran número de veces por falta de licitadores en varias subastas consecutivas.

*. Ayer celebraron los republicanos progresistas los días de su jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Los reunidos se permitieron los desatagos de costumbre.

*. El beneficio de la Casa Amparo, que anteanoche tuvo lugar en el Teatro Greco, fué brillantísimo.

La lluvia torrencial que caía, no fué obstáculo para que la sala se viera completamente llena de distinguido concurso.

Con la maestría y perfección de siempre, fué cantada *La Tempestad*, del maestro Chapí. La señorita Soler Difrancó, la señora Fabra, y los señores Berges, Soler, Guerra y Bueso, obtuvieron aplausos nutridísimos, especialmente á la terminación del concertante.

Ayer fué la despedida de la compañía, que desde el día 7 actuará en el teatro Principal.

*. Hoy se estrena en el teatro Principal *Gloria*, última producción del eminente autor D. Leopoldo Cano y Masas.

Como la firma del autor de *La Pasiónaria*, es de las que se cotizan á precio alto en el comercio literario, la impaciencia por asistir al estreno es muy grande.

*. Un conocido hombre científico malagueño describe un barómetro tan ingenioso como económico.

Basta, según el sabio, llenar de arena humedecida, un cacharro cualquiera, hasta su mitad próximamente.

Colocar sobre la superficie de la arena, una piña con la punta en la parte superior.

Cuando haga buen tiempo, las escamas de la piña se abrirán por sí solas; así como se cerrarán herméticamente, si el tiempo es húmedo.

Es verdaderamente una curiosidad, al alcance de todas las fortunas; y si bien no tiene, como los barómetros industriales, la ventaja de indicar las temperaturas intermedias, tiene en cambio, la de poder comer los piñones cuando uno quiera.

*. Ha sido declarada nula la subasta de los pastos del monte Fayemor de Luesia.

*. Ha sido detenido un sujeto, presunto autor de varias estafas cometidas por medio de la lotería.

Le han sido ocupados 21 duros.

*. Los maestros D. Agustín Mercado Velilla, de Villamayor, D. José Pérez Salvador de Morata de Jalón, y doña Micaela Lafuente Grumia de Bulbunte, han sido declarados con derecho á jubilación con las cantidades de 800, 700 y 375 pesetas respectivamente.

*. Durante el mes de Diciembre último, han sido recaudadas en esta provincia por diversos conceptos 1.467.621 pesetas y 19 céntimos.

*. Conforme á lo dispuesto en el artículo 13 de la ley sobre elecciones de senadores, de 8 de Febrro de 1877, se han formado y publicado las listas de doctores incorporados al claustro, directores de institutos de segunda enseñanza y jefes de escuelas de este distrito universitario, habiendo sido fijadas aquellas en el muro de la fachada de la Universidad de Zaragoza.

Constan las listas de 142 individuos.

*. Con motivo del día primero de año nuevo, se cumplieron ayer mutuamente los Cónsules que representan en esta población las naciones extranjeras.

*. Nuestro amigo Don Jacinto Ariño y Aparicio, ha sido destinado á prestar sus servicios como jefe de estación de esta ciudad.

Le felicitamos.

*. Con motivo de haber empezado el año natural para llevar á efecto la formación del padrón industrial, los inspectores de Hacienda Sres. Macarroni y Arias ha dado principio á aquella operación.

*. La dirección general del Tesoro ha dispuesto que por esta tesorería de Hacienda sean facilitadas á la administra-

ción de loterías núm. 5, de esta capital, los 2.000.000 de pesetas para satisfacer el premio que correspondió al núm. 15732 en el sorteo de Navidad.

*. Anteanoche falleció el señor don Mariano Moliner y Palos, escribano y secretario del juzgado de primera instancia del distrito del Pilar de esta ciudad.

Eran tales las condiciones de probidad é ilustración que nuestro particular amigo poseía, que su muerte ha causado general sentimiento que se manifestó ayer tarde en el acto de la conducción del cadáver al cementerio.

Enviamos á la distinguida familia del señor Moliner el más sentido testimonio de pésame.

*. Nuestro querido amigo D. Manuel Viñado, inteligente director de la acreditada Academia de dibujo y pintura, que se halla establecida en la calle del Coso núm. 96, ha introducido en su establecimiento una verdadera novedad artística para la enseñanza de sus alumnos.

El señor Viñado, deseoso siempre de imprimir el mayor progreso práctico en la artística á que se dedica, acaba de adquirir del extranjero cuantos útiles é ingredientes son necesarios para poder realizar en breve tiempo toda clase de dibujos, pinturas é inscripciones sobre porcelanas.

Las muestras que hoy hemos tenido ocasión de ver, están ejecutadas con el más irreprochable gusto artístico y pueden por tanto competir con las que de igual clase se realizan en el extranjero.

Estas obras tienen además el plausible objeto de que adquieran este espasmodico estudio prácticamente sus numerosas discípulas, con lo cual dichas señoritas pueden proporcionarse un día una ocupación honrosa y lucrativa.

Felicitemos al señor Viñado por sus constantes desvelos en favor de la enseñanza práctica y le deseamos obtenga el justo premio que merece.

El Sr. D. Luis Meric, ingeniero encargado por la compañía constructora de las obras del nuevo puente de hierro sobre el Ebro, nos ha asegurado hoy que los trabajos para la construcción del mismo se hallan paralizados desde el día 27 del mes último, pero que esta paralización ha reconocido como causa única el aumento de aguas que en estos últimos ha sufrido en su cauce dicho río, y cuyo aumento no permite añadir, adicionar, nuevos anillos de hierro á la pila en construcción.

No es, pues, exacto, como el otro día se dijo, haciendo eco de lo manifestado por un concejal, que la paralización se deba á la ausencia del ingeniero encargado de las obras; y nos alegramos mucho de que así sea y de tener ocasión de consignarlo, complaciendo al Sr. Meric, para que cada cual quede en el lugar que le corresponde y no subsistan cargos injustos.

Según puede verse por la esquela que publicamos en el lugar correspondiente, mañana se celebrarán solemnes funerales por el alma del acaudalado propietario, D. Bruno Gorritz.

Víctima de larga y penosa enfermedad falleció el señor Gorritz en Valencia, á donde había ido para restablecer su salud.

Nosotros sentimos la desgracia y acompañamos en su justo dolor á la apreciable familia del finado.

Cartas que por falta de franqueo se encuentran detenidas en esta Administración, correspondientes al mes de Diciembre último:

D. Santiago Bejarano, Candelario; Leonor Laborda, Barcelona; Demetrio Barruelo, Candelario; José Parales, Sariñena; Santiago Ibañez, Tafalla; Florencio Moya, Almania de Doña Godina; Gregorio Jordán, Tineo; Pedro Acilia, Novillas; Ramón Moneo, Tudela; Manuel Brabo, Fuendejalón; Maximino Teijeiro, Santiago; Celestino Martín, Veulosilla de la Sierra; Eusebio Usón, Pina de Ebro; Mariana Marco, Jarque; Josefa Palas, Forcall; Atanasio Casamian, Velilla de Ebro; Carolina Bello, idem; Andrés Rueda, Madrid; Pilar Cinto, Barcelona; Luis Gabeto, Vera de Moncayo; Antonio Melendro, Arcones; Teresa Vallés, Huesca; J. A. Revoul, Barcelona; José Canuto, Infantes; Jorge Plaja, Palafrugell; Ingeniero agrónomo, Pamplona; Mariano Lahuerza, Bulbunte; Antonia Guim, Barcelona; Benito Larrés, Monegrillo; Engracia Iso, Undús de Lerda; José Lopez de Ayala, Las Palmas; Constanza Berdán, Montañana; Ramón Bonilla, Zaragoza; Vicente Fustlet, Barbastro; Julián García, Madrid; Vicente Alonso, Puñide; Benito Guillén, Sevilla; Tiburcio Mahamuí, Santa María del Campo.

Zaragoza 1.º de Enero de 1889.—El oficial del Negociado, Felipe Ramirez.

*. Por esta alcaldía se ha dictado el bando de costumbre, recordando los artículos que según la ley de 1887 rigen

Para el reclutamiento y reemplazo del ejército.

Mañana tomará posesión de su cargo de maestro de la escuela de Torrero, doña Francisca Carnicer.

El Ilmo. Obispo auxiliar, Sr. Supervía, ha dado hoy la comunión á 900 fieles que celebraban la fiesta del Rosario.

Como ya dijimos, esta tarde predicará el Sr. Supervía, y dará la bendición el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo.

El Ayuntamiento ha cerrado el ejercicio mensual con una existencia de 22.460 pesetas con 27 céntimos.

Hoy ha celebrado sesión la Comisión provincial, despachando varios asuntos de relativo interés.

En las obras que hoy lleva á cabo el Ayuntamiento hay empleados 390 trabajadores.

Hoy se reúne la sección primera para ultimar el arreglo de la plantilla del personal de empleados de secretaría.

Se ha terminado el derribo del cochón de la calle de San Miguel.

El Sr. Bandragen, que es muy generoso, ha obsequiado á los bomberos con dos cántaros de vino.

El río Ebro ha experimentado alguna crecida en su corriente.

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento el viernes 4 del actual á las tres de la tarde, se resolverá el expediente del mozo Cayetano Itoy Castellón que después de clasificado le sobrevino la excepción de ser hijo de padre impedido.

En el Banco de España continúan con gran actividad los trabajos de la depuración de las cuentas.

Por su parte, el juzgado trabaja con diligencia y celo, en el procedimiento criminal entablado contra el recaudador detenido.

Nuestro querido amigo el teniente de alcalde D. Leopoldo Algés, ha contratado las bases del empréstito con el Monte de Piedad.

En breve se dará cuenta á los concejales.

El jueves próximo tendrá lugar una subasta de pujas á la llana para adquirir una carretela y tres caballos procedentes de la Casa-Amparo.

La licitación tendrá lugar en este edificio.

Continúan muy adelantados los trabajos del derribo del ex-convento de Santo Domingo.

La segunda subasta para contratar el servicio de encuadernaciones del Ayuntamiento tendrá lugar pasado mañana.

Hemos recibido una medalla de la Exposición Aragonesa de 1885-86, construida en casa del acreditado joyero don José Tarongi.

El troquel está hecho por uno de los mejores grabadores de España.

El tamaño de la medalla es algo reducido, para que así los expositores premiados con medalla de oro, puedan poseer una bien construida á un precio económico.

Hemos recibido el número primero de la revista *El Ateneo* órgano del Ateneo de Madrid.

Con decir que la revista no desmerece lo ofrecido en el programa, y que responde al fin que sus ilustrados fundadores se proponen, está hecho el mayor elogio.

El número se encabeza con una fototipia, retrato del eminente señor duque de Rivas, admirablemente hecha.

El sumario está formado por trabajos de los Sres. Silvela, Martos, Labra, Botella, Ripollés, Valera, Picón, del Palacio, Gonzalez Serrano, Fuentes, Urrecha, etcétera, etc.

Es ocioso, pues, encarecer la importancia de tan notable revista, cuya prosperidad interesa á las fuentes científicas y literarias del país.

Se desea saber la residencia de los cónyuges Juan Tello y Catalina Latorre. Plaza de la Leña 6, darán pormenores.

El salvamento de naufragos en Inglaterra

Acaban de publicarse las tablas oficiales comprendiendo todos los naufragos salvados en 1887 á 1888 en las costas del Reino Unido una reseña de las diferentes

estaciones de salvamento existentes, y varios detalles acerca de los servicios prestados por los distintos aparatos salvavidas hoy en uso en aquella nación.

Durante el periodo comprendido entre el 30 de Junio de 1887 y 30 Junio de 1888, se salvaron 271 personas por los distintos aparatos empleados, ó sean 128 más que las salvadas por los propios medios durante el año anterior. Con el fin de estimular á cuantos han prestado sus servicios para tan humanitario objeto, el gobierno inglés les ha premiado con medallas de bronce y de plata en los casos más notables.

El bote salvavidas y el lanza cabos constituyen los principales medios empleados en las costas del Reino Unido para el salvamento de naufragos, y con escasas excepciones todos los botes existentes son de la propiedad y están administrados por *National Lifeboat Institution*.

Tan solo los botes salvavidas de Rams-gate y Fair Isle están bajo las órdenes directas del Gobierno.

En cuanto á los aparatos lanzacabos, son, per el contrario, todos de la propiedad del Gobierno inglés. Por orden de éste se publican además unas tablas conteniendo instrucciones para las tripulaciones de los buques, cuyas tablas son repartidas gratuitamente á los navieros y capitanes para que las coloquen en sus respectivos buques de un modo visible, á fin de que cuantas personas haya á bordo se enteren de ellas y puedan ponerse al corriente de todas las instrucciones necesarias para facilitar su salvamento en el desgraciado caso de un siniestro.

Las referidas tablas se colocan también en los sitios públicos en toda la extensión de las costas inglesas y á los pilotos y capitanes mercantes se les obliga además á conocer perfectamente el manejo de todos los distintos aparatos salvavidas conocidos y en uso.

Para que se vea hasta que punto se lleva en Inglaterra el buen cuidado para el salvamento de naufragos, solo añadiremos que en 1887-88, el número de estaciones existentes para el caso, que era ya de 297, se elevó á la respetable cifra de *trescientas dos*, siendo las nuevamente creadas las de Gastburne, Abersoch, Chynnogfwe, Hyche y Rhaw.

Triste es comparar los datos que preceden con los que arroja lo que se ha hecho para el salvamento de naufragos en las costas españolas.

Variedades

SONETO

EN EL NOVENO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE MI HERMANO ADELARDO

Sombra incierta que huyó fué mi contento. Al eterno descanso el alma aspira; que está cansada de llorar mi lira y desolado está mi pensamiento.

Me aflige, no me vence, mi tormento. ¡A ti acudo, Señor, mis ansias miral Mas si no templa la piedad tu ira, ni te mueve el rigor de mi escarmiento, ni aunque las prendas de mi afecto puro robó implacable la enemiga suerte y parezca que airado me abandonas,

Más de tu amor que de mi fe seguro, no tiemblo ante la noche de la muerte: la vida empieza cuando Tú perdonas,

Baltasar López Ayala

Dehesa de las Arguijuelas 17 de Diciembre de 1888.

Bajo el punto de vista terapéutico la «Emulsión Scott» es una solución feliz y soberano remedio para las enfermedades de la infancia

(Pídase siempre la legítima de Scott)

Madrid 1.º Julio 1887.

La Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfos de cal y sosa, representa bajo el punto de vista terapéutico la solución feliz de medicamentos indiscutiblemente soberanos para muchas enfermedades de la infancia. Como preparación farmacéutica la Emulsión Scott reúne condiciones de perfección que permiten calificarla de perfecta y excelente.

Dr. F. PEREIRO PULL.

Las gaseosas refrescantes aromáticas en polvo de Armisen, únicas premiadas en la Exposición Aragonesa, son preferidas por el público, que ha podido juzgar de su superioridad sobre todas las similares. Se venden en paquetes de 1 real y en cajitas elegantes con formas especiales á 2 reales, en la farmacia de Armisen, plaza del Pueblo, núm. 5, y en las principales farmacias y droguerías.

Haciendo uso del Jarabe de hipofosfos de Climent se evita el peligro á que exponen algunos preparados similares que son turbios,

Estos dejan un precipitado que pueden causar envenenamientos más ó menos graves. El Jarabe Climent es transparente, cualidad que garantiza su dosificación.

Alcance Telegráfico Nacional y extranjero

La Reina Natalia

Viena 1.º (7 mañana).—La Reina Natalia fué anteayer objeto de una entusiasta ovación á su llegada á Kichefueff. Igual recibimiento obtuvo ayer á su llegada á Odessa.

Dícese que tales manifestaciones de entusiasmo han sido preparadas por el Czar de Rusia.

El Rey Milano

Belgrado 1.º (6'55 mañana).—El Rey Milano se halla en el más completo periodo de excitaciones nerviosas por el brillante recibimiento que se ha dispensado en Odessa y Kichefueff á su esposa la Reina Natalia.

Anoche se decía que pensaba abdicar definitivamente en favor de su hijo.

El nuevo gabinete italiano

Roma 1.º (9 mañana).—Ayer quedó constituido el nuevo gabinete italiano.

Como ya he telegrafiado, Mr. Grimaldi se ha encargado de la cartera de Hacienda, Mr. Miceli de la de Agricultura y Mr. Perazzi de la Dirección del Tesoro italiano.

El nuevo gabinete ha sido mal acogido por los periódicos oñciosos, porque la derecha tiene en él la mayoría.

Acusan á Mr. Crispi de seguir una política exclusivamente personal y contraria á las reglas del parlamentarismo.

Las ilusiones inglesas

Londres 1.º (8 mañana).—Los ingleses se hacen muchas ilusiones sobre su influencia en el Sudán.

Los diarios ingleses declaran sin cesar, que suceda lo que suceda, es seguro que no será necesario reconquistar el Sudán.

La rebelión, sin embargo, ha tomado tal incremento en aquel país, que es muy posible que los rebeldes salgan triunfantes, y entonces si Inglaterra quiere conservar su antiguo poderío, tendrá que recurrir á las armas de nuevo para reconquistarlo.

La enfermedad de Bismarck

Berlin 1.º (10 mañana).—El Canciller de este imperio se ha agravado en la enfermedad que venía sufriendo.

En los centros oficiales se niega que revista gravedad la indisposición de Mr. Bismarck.

Nuevo Consistorio

Roma 1.º (9 mañana).—Su Santidad ha señalado el día 20 del actual para la celebración del nuevo Consistorio.

El Emperador de Alemania

Viena 1.º (10 mañana).—Es ya seguro que el Emperador Francisco José, irá á Berlín para presenciar la coronación de Guillermo II.

Alemania é Inglaterra

Berlin 1.º (11 mañana).—Háblase mucho de diferencias surgidas entre Alemania é Inglaterra, al apreciar los asuntos de Zanzibar.

Créese que esta diferencia de criterios originará algún conflicto diplomático, cuyo arreglo reclamará el cambio de muchas notas.

Eu Bulgaria

Sofía 1.º (8 mañana).—Entre el príncipe Fernando y el nuevo gabinete búlgaro, han surgido graves diferencias.

Es inminente una nueva crisis, que se resolverá, encargándose de formar el nuevo ministerio M. Stambonloff que tiene la confianza del príncipe.

Rusia y Persia

San Petesburgo 1.º (7 mañana).—El conflicto entre Rusia y Persia ha quedado arreglado definitivamente.

Persia renuncia á sus pretensiones.

Madrid 2 9 mañana

La epidemia que desolaba el archipiélago canario, va en decadencia.

Aquellas autoridades participan que en las últimas veinticuatro horas no se ha registrado ni invasión ni defunción alguna ocasionada por la fiebre amarilla.—M.

Madrid 2 8:15 mañana

Según telegrama recibido del gobernador de León, siguen con gran actividad los trabajos para limpiar la nieve, que impide la circulación por aquella línea férrea.—M.

Madrid 2 9'25 mañana

Créese que el debate que en el Congre-

so suscitará la cuestión Martos-Canalejas será interesantísimo.

Algunos dicen que su resultado será la presentación inmediata de la dimisión de ambos señores.—M.

Madrid 2 11'40 mañana

Los telegramas que se reciben de Berlin, insisten en asegurar que el estado del canciller Bismarck es grave.—M.

Madrid 2 12 tarde

Los panaderos de Marsella se han declarado en huelga.

Los hornos de la administración militar han surtido ayer de pan á aquella población.

No se dá importancia á la huelga.—M.

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los telegramas que por la tarde nos remite nuestro corresponsal madrileño.

Según nos dicen, las líneas no se hallan interrumpidas, sino que á causa del temporal circulan en algunas las partes con dificultad.

LA FIESTA DE LOS NIÑOS Juguetes

Inmenso surtido desde 25 céntimos á 150 pesetas uno.

BAZAR EUROPEO

DE GARCIA GIL HERMANOS

Zaragoza, Alfonso I, números 13 y 15

681 4d

Sindicato de Almotilla

y Miralbueno el Viejo

Su junta de gobierno ha acordado prevenir á los señores herederos que están en descubierta en el pago de la alforda del año próximo pasado, que hasta el día 10 del actual podrán ingresar su importe en la depositaria, sita en la plazuela de la Verónica núm. 6, principal, todos los días no feriados, de diez de la mañana á una de la tarde sin recargo alguno; y que desde el día 11 del mismo se exigirá con el apremio correspondiente.

Zaragoza 2 de Enero de 1889.—El presidente, Germán Rojo Moliner.

684 1d

HERNIAS (vulgo quebraduras)

Curación radical sin operación ni régimen por el nuevo procedimiento de Mr. Eugenin Favette, herniario especialista de París.

NOTA. Desde más de cuatro años Mr. Favette visita el Aragón, y hállase de paso en Zaragoza el día 3 y la mañana del 4 de cada mes, Hotel del Universo; en Tudela el 5, Fons da de la Unión. Del 16 al último de cada mes recibe consultas en su gabinete de Barcelona, Diputación, 241, entresuelo.

634 26, 28, 29, 31 y 2

Artillería de Campaña

2.º Regimiento Divisionario

El día 10 del próximo mes de Enero, á las once de la mañana, tendrá lugar en el patio del cuartel que ocupa este Regimiento, la venta en pública subasta del ganado de desecho que tiene el mismo.

Zaragoza 28 de Diciembre de 1888.—Por acuerdo de la junta, el T. C. Comandante Mayor, Salvador Peña.

653 29, 2, 5 y 8-d



Todas las misas que se celebren en el altar de San José, del Templo de Nuestra Señora del Pilar, en la mañana del 3 del corriente, serán aplicadas por el alma del

EXCMO. Sr.

CONDE DE LA VIÑAZA

que falleció el 10 de Diciembre de 1881

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican la asistencia y oraciones.

670 1p

Tip. de Zacarias Rodríguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.—Teléfono 58.

Cultos religiosos

Santo de hoy.
La venida de la Santísima Virgen á Zaragoza.
Santo de mañana.
Santa Genoveva.
Cultos para mañana.
Cuarenta horas.
En Sta. María Magdalena, de ocho á cinco y media.
Santo Rosario.
En el Pilar y demás parroquias á las cinco y cuarto.
Córtre de María
En Ntra. Sra. de los Angeles, en Jerusalén.
Misa de infantes.
En la santa capilla, á las cinco y tres cuartos.
Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las siete.
Los domingos y días festivos se celebra misa de once en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.

Espectáculos.

Teatro Principal.—Compañía de declamación española.—Función para hoy: Estreno «Gloria».
Entrada general, 50 céntos. A las ocho.

NARANJAS MANDARINAS
DE SEVILLA
—
LA MADRILEÑA
San Felipe núm. 13.

Ultramarinos y confitería

JUAN ZORRAQUINO, PORCHES DEL PASEO, 8
Cabeza de jabali verdadera, pavo trufado á estilo de París, capón de Bayona á la galantina á la Polaca, salchichón á la finasier, faisán á la jardinera; se vende por libras uvas frescas, naranjas mandarinas, licores, vinos marcas garantizadas.
Cajas caprichos y juguetes propios para regalos. 667 1d

Vinos superiores del Monte-Torrero
á 14 reales decálitro, del cosechero Francisco Larráz.
Independencia, número 13, principal. 145 d

SAL FACI

Contra la bacera, mal del bazo del ganado vacuno, lanar y cabrio.

Verdadero específico de acción bien comprobada por la experiencia de catorce años. A su uso deben multitud de ganaderos la salvación de su riqueza pecuaria. Se recomienda eficazmente á los señores veterinarios, quienes encontrarán en su uso la medicación racional contra tan devastadora afección.
Un paquete con instrucción, para el tratamiento de cien cabezas, 6 pesetas.
Remisión á toda España mediante abono de su valor y porte.
Depósito en Madrid: Farmacia del Dr. D. Eduardo Blanco y Raso, Concepción Gerónima, 24 y 26.
Depósito general: Farmacia de Faci, Jaime I.

Leña y carbón de olivo

Se venden en grandes y pequeñas partidas, por cuenta del dueño de estensa finca. Darán razón, Coso, 27, principal, derecha. También se venden pavos reales machos y hembras y gallinas de buena raza. 377 d

Valores del Estado

COMPRA Y VENTA.

Próxima al cambio de la cotización oficial de Madrid y permuta de los mismos de una clase por otra. Coso 8, principal (frente á la Audiencia). Centro de negocios, de Roberto Repollés.

NARANJAS MANDARINAS

SE HAN RECIBIDO
Ultramarinos, D. Jaime I, 2 y 4
592 d

NO MAS GALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro es el remedio más seguro conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia: se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40. En Zaragoza, Rios hermanos, Coso, 33 y en Madrid, el autor Ruda, 14, farmacia de Perez Negro. 255 d

A. A. Oliván é hijo

COSO, 32
PAPELERIA
TIPO-LITOGRAFÍA
Altas novedades en papelería.
TARJETAS DE VISITA
las mejores del mundo

Caja de préstamos

Audiencia, 20.
Los interesados que tengan objetos cumplidos en este establecimiento, pueden pasar á renovar sus depósitos hasta el 31 del presente mes; pues pasado dicho día, se procederá á la venta sin más aviso. En la misma, se siguen empeñando toda clase de ropas, alhajas, géneros, muebles y todo lo que convenga, etc., etc. 652-1s

En la calle de Boggiero, núm. 91, se venden patatas y otros enseres para cofranchos á tres reales arrobada. 659 2s

Casa de préstamos

En este establecimiento hay de venta gran surtido en telas y trajes de invierno, mantas, lapabocas, pañuelos, elásticos y unas 700 capas nuevas y usadas de 15 á 75 pesetas, espejos, cómodas, entredoses baratos y de lujo, veladores, lavabos, consolas, sillerías, camas de hierro, colchones, relojes de pared varias clases, despertadores y de sobremesa, de oro y plata para caballero y señora, máquinas de coser, varios pianos, armarios de luna y librería y mesas de escritorio.
En dicho establecimiento se sigue empeñando sobre prendas alhajas, muebles y demás efectos que convengan. También se hacen préstamos á las clases pasivas. Horas de despacho de siete de la mañana á 9 de la noche.
Libertad, 5

Se venden una caja de hierro, mostradores, escritorios, puertas vidrieras, banquetas, aparatos de gas y otros enseres para cofranchos á tres reales arrobada. Danzas, 12, darán razón. 980 d

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

RUBINAT

Fuente amarga **Dr. Llorach,** propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguiente: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors fret), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

ADMINISTRACIÓN: Córtes, 276, entresuelo, BARCELONA.

En Zaragoza: farmacia de los Sres. Rios hermanos y droguería de D. Ramón Jordán. 956 d

COMPANÍA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA CON
Cuatro medallas de oro

CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS, TAPIOCA
Y BOMBONES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20.

SUCURSAL MONTERA, 8

MADRID

CHOCOLATES Y CAFÉS

A. ORGA

Se ha abierto un nuevo despacho en la plaza del Cármen, número 7, donde los consumidores hallarán CHOCOLATES, CAFÉS y AZÚCAR PILÓN de todas clases, á precios desconocidos, hasta el día, por económicos.

En este establecimiento se vende con gran ventaja para las tiendas, fondas, casas de huéspedes, posadas, militares y familias

por lo que conviene sea visitado por el público para convencerse.

HORAS DE DESPACHO: de nueve á doce y de tres á seis.

A. ORGA

PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 7. ZARAGOZA 81d

Medallas en las Exposiciones Universales 1878 y 1889. — Medalla de Oro, Paris 1878.

TRATAMIENTO
Y CURACION DE LAS ENFERMEDADES
del Estómago y del Pecho, Anemia,
Diarrea crónica, Pérdida del Apetito, etc.

VINO DE PEPTONA CATILLON
(GARNÉ ASIMILABLE Y FOSFATOS, PEPTONA FOSFATADA)
Alimento de los Enfermos que no pueden digerir. Poderoso Reparador de las fuerzas debilitadas por edad, fatiga, fiebres, creencia de los Niños, de las Jóvenes, amantamiento, etc.

PARIS, boulevard Saint-Martin, 3.
Adoptada oficialmente en los Hospitales de Paris y de la Marina.

En la calle de la Manifestación (antes Plateria), núm. 46, se arrienda una tienda bastante capaz, que puede servir para cualquier industria, en 60 duros al año. En el principal de la casa vive su dueño y tratarán. 567 d

Plaza de San Roque, número 2, segundo, hay una sirvienta que desea colocarse. 638 1p

EL SEÑOR D. José Lasheras Campos

HA FALLECIDO
en Cosuenda, á los 23 años de edad
EL DÍA 1.º DEL ACTUAL

Su padre D. José, sus hermanos D.ª Serapia, Mateo y Manuel, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

671 1p

Todas las misas que se celebren mañana 3 del actual, en la iglesia parroquial de Santa Engracia, serán aplicadas en sufragio del alma y obligaciones de la señora

Doña Rosa Correa de Claver

que falleció en igual día de 1888.
Su viudo, hijos, hermanos, madre y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y relacionados la asistencia y que rueguen á Dios por su eterno descanso; por cuyo favor quedarán agradecidos.

674 1p

Todas las misas que se celebren el jueves día 3 del corriente, en la santa angélica capilla de Ntra. Sra. del Pilar, serán aplicadas en sufragio del alma de la

M. I. Sra.

D.ª M.ª del Pilar Torrente de Daina

que falleció el 11 de Febrero de 1886.
Su esposo y familia suplican la asistencia y oraciones, de lo que quedarán altamente reconocidos.

675 1d

Primer aniversario POR EL ALMA DE D. PASCUAL VICENTE Y BLASCO

que falleció el 30 de Diciembre de 1887.
La familia del finado suplican á sus amigos y relacionados le recuerden en sus oraciones y se sirvan asistir al aniversario que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana jueves, á las diez y media de la misma, en la iglesia parroquial de San Gil Abad; por lo que quedarán sumamente reconocidos.

678 1d

Todas las misas que se celebren mañana, 3 del corriente, de siete á doce, en el altar del Santo Ecce-Homo de la iglesia parroquial de San Felipe y Santiago, se aplicarán por el alma de

D. Manuel Pamplona Escudero

que falleció el 3 de Noviembre 1887.
La familia suplica la asistencia.

679 1d